

Expediente: 1/2026

AP-264-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un total de 4 ejemplares situados en el Distrito Sur (AP-264-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Fenómenos meteorológicos adversos Borrasca Kristin. Se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de los restos y apeo de un total de cuatro ejemplares pertenecientes a distintas especies, situados en el Parque de María Luisa, Distrito Sur. El pasado 28 de enero, durante la Borrasca Kristin, se dieron rachas de viento que alcanzaron los 98 km/h y precipitaciones intensas (acumulando 44mm). Como consecuencia de estos episodios, diversos ejemplares sufrieron vuelcos completos, fallos radiculares, de ejes principales y fracturas de tronco, comprometiéndose de forma irreversible su estabilidad estructural y viabilidad fisiológica. El estado resultante impedía cualquier posibilidad de recuperación. En este contexto se procedió a su apeo. A continuación, se detalla individualmente el número de ID, la especie y la Unidad de Gestión.

ID	Especie	UG
2994	<i>Ulmus pumila</i>	218 - Parque De María Luisa
1761	<i>Ligustrum japonicum</i>	218 - Parque De María Luisa
17002	<i>Quercus ilex</i>	218 - Parque De María Luisa
3469	<i>Livistona chinensis</i>	218 - Parque De María Luisa

ESTADO GENERAL: Ejemplares maduros de vitalidad buena o media.

OBSERVACIONES: Los fallos se produjeron el pasado 28 de enero, durante jornada de eventos meteorológicos adversos correspondientes con la Borrasca Kristin, con rachas de viento que alcanzaron los 98 km/h y precipitaciones intensas (acumulando 44 mm).

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	8cnhry6jVBjhn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	04/03/2026 13:27:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8cnhry6jVBjhn093NA0+VQ==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-264-2026). PARTE 1.
MOTIVO: FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS BORRASCA KRISTIN

Código: AP-264-2026

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Se ha realizado sin autorización previa la retirada de los restos y apeo de un total de cuatro (4) ejemplares pertenecientes a distintas especies; *Ulmus pumila*, *Ligustrum japonicum*, *Quercus ilex* y *Livistonia chinensis*, situados en el Parque de María Luisa, distrito Sur, correspondientes a los siguientes lds:

Distrito	Unidad de gestión	ID árbol	Especie
Sur	218 - Parque De María Luisa	2994	<i>Ulmus pumila</i>
Sur	218 - Parque De María Luisa	1761	<i>Ligustrum japonicum</i>
Sur	218 - Parque De María Luisa	17002	<i>Quercus ilex</i>
Sur	218 - Parque De María Luisa	3469	<i>Livistonia chinensis</i>

El pasado 28 de enero, durante la Borrasca Kristin, se dieron rachas de viento que alcanzaron los 98 km/h y precipitaciones intensas (acumulando 44mm). Como consecuencia de estos episodios, diversos ejemplares sufrieron vuelcos completos, fallos radiculares, de ejes principales y fracturas de tronco, comprometiéndose de forma irreversible su estabilidad estructural y viabilidad fisiológica. El estado resultante impedía cualquier posibilidad de recuperación. En este contexto se procedió a su apeo. Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías de los ejemplares retirados.

Sevilla a 02 de marzo de 2026

Fdo. Javier Gómez Garcimartín

El Jefe de Sección de conservación
y mantenimiento con Medios Propios

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO (AP-264-2026). PARTE 2.
MOTIVO: FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS BORRASCA KRISTIN

1. **FECHA:** 28 de enero de 2026
2. **SITUACIÓN:** Parque de María Luisa
3. **DISTRITO:** Sur
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*, *Ligustrum japonicum*, *Quercus ilex* y *Livistonia chinensis*
5. **ID:** Varios

Distrito	Unidad de gestión	ID árbol	Especie
Sur	218 - Parque De María Luisa	2994	<i>Ulmus pumila</i>
Sur	218 - Parque De María Luisa	1761	<i>Ligustrum japonicum</i>
Sur	218 - Parque De María Luisa	17002	<i>Quercus ilex</i>
Sur	218 - Parque De María Luisa	3469	<i>Livistonia chinensis</i>

6. **ALCORQUE (m):** Ejemplares localizados en zonas de pradera.
7. **LATITUD DE ACERADO:** En zonas de pradera junto caminos secundarios.
8. **LESIONES GRAVES:** Daños mecánicos graves e irreversibles que repercuten definitivamente en la funcionalidad del ejemplar afectado, de manera que o bien a perdido totalmente su funcionalidad, o bien no puede ser conservado en un rango tolerable de riesgo.
9. **ESTADO GENERAL:** Ejemplares maduros de vitalidad buena o media.
10. **OBSERVACIONES:** Los fallos se produjeron el pasado 28 de enero, durante jornada de eventos meteorológicos adversos correspondientes con la Borrasca Kristin, con rachas de viento que alcanzaron los 98 km/h y precipitaciones intensas (acumulando 44 mm).

11. FOTOGRAFÍAS:

